Escrito por JUAN MANUEL QUERO MORENO
Viernes, 23 de Enero de 2015 00:00

(JUAN MANUEL QUERO , 23/01/2015) | En la Reforma Protestante del XVI en sí misma, y en su desarrollo posterior, se conjugarían dos signos importantes que tendrían que estar bien compenetrados y muy ligados entre sí, aunque en diferentes momentos podría ser uno más prominente que otro. Me refiero a la confesión o verbalización sistematizado del mensaje redentor de Dios, y la acción o vida social que el ser humano tiene que experimentar en convivencia con su prójimo, tanto intelectualmente como anímicamente.
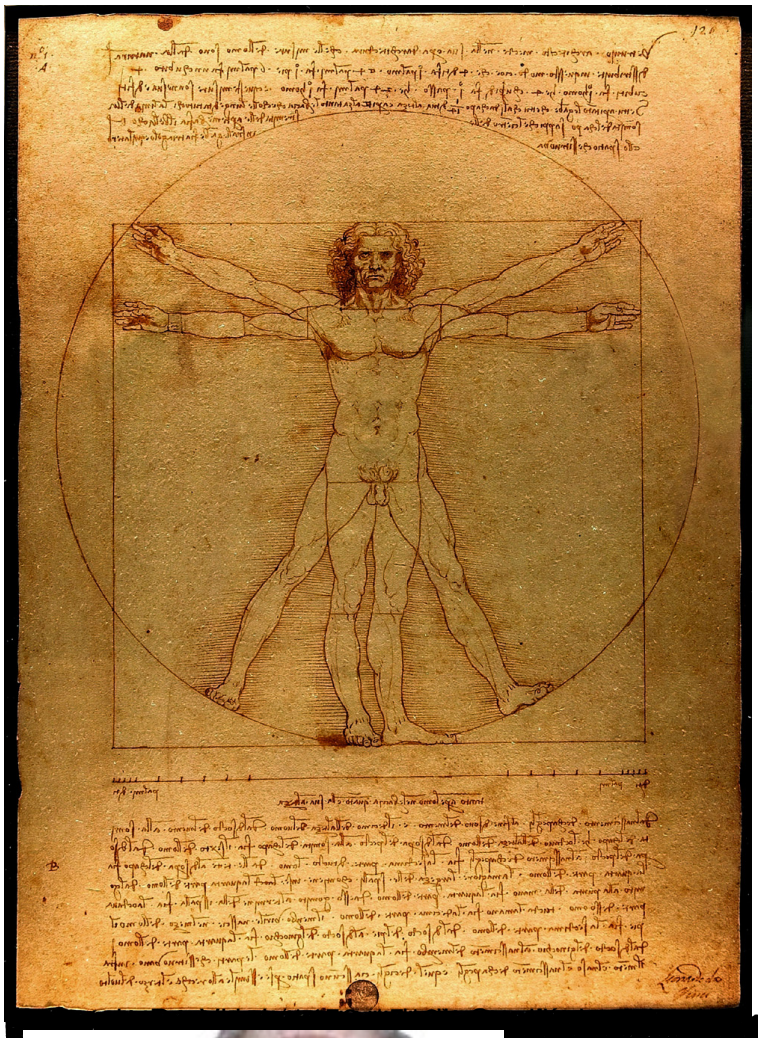
En la Reforma del XVI se dio mucho énfasis a las confesiones, pues esta Reforma suponía todo un hervidero ideológico, tanto en el aspecto teológico como en el puramente filosófico, pues la Reforma también estaría alimentada por el Renacimiento que marcaría el inicio de la Edad Moderna en las secuencias historicistas. Las confesiones luteranas y calvinistas, como serían la de Augsburgo y las Helvéticas, respectivamente, así como posteriormente las anglicanas, y las que derivarían del pietismo del Siglo XVII, intentarían desmarcarse de otras ideas. Por un lado tenían el propósito de no confundirse con otros credos teológicos, pero por otro lado intentaban repudiar todos los aspectos humanistas, en tanto en cuanto fuesen referencias «pro-ateístas», o no cristianas.